

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS (PUDH)
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Luis Raúl González Pérez
Coordinador desde enero de 2020

José Guillermo Silva Aguilar
Secretario Técnico, responsable de la elaboración de la Memoria
5658 0005, 14,15 y 25

Introducción

Si bien el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM) no dejó de estar activo durante los periodos de confinamiento y de medidas preventivas derivadas de la pandemia de COVID-19, el 2022 implicó el desafío de retomar, de manera preponderante, las actividades presenciales, sin que ello implicara incurrir en prácticas que pusieran en riesgo al personal del Programa, así como a aquellos que acuden al mismo, en particular en áreas de atención directa como lo es la Clínica Jurídica. De este modo, aún cuando desde el 2021 estaba operando un esquema “híbrido” o de actividad semipresencial, en el cual, la presencia física de las y los miembros del PUDH-UNAM en sus instalaciones, se daba de manera escalonada y parcial, combinándose el trabajo presencial con el realizado de manera virtual o a distancia, en ámbitos como el relativo a la realización de eventos académicos y de divulgación de los derechos humanos, el retorno presencial se tuvo que conciliar con los nuevos esquemas operativos y administrativos adoptados por otras dependencias e instituciones, conforme a los cuales, la realización de eventos y actos bajo una modalidad “híbrida” o por completo virtual, ha dejado de ser la excepción para volverse, en no pocos casos, la regla.

En este contexto, las acciones emprendidas durante el 2022 permitieron que el Programa Universitario continuara contribuyendo, de manera activa, a la defensa, fomento promoción y reforzamiento de la cultura de los derechos humanos en nuestro país y se mantuviera como un referente en la materia. Durante este año, las actividades vinculadas al desarrollo de los estudios sobre discapacidad, violencia de género, indicadores sobre derechos humanos, grupos de atención prioritaria, libertad de expresión, empresas y derechos humanos, mecanismos de control constitucional, ciencia, tecnología y derechos humanos, así como el trabajo multidisciplinario de la Clínica Jurídica, ocuparon un lugar destacado dentro de la labor del PUDH-UNAM, habiéndose realizado, entre otras actividades relevantes, las siguientes:

La revista electrónica *Perseo* continuó apareciendo mensualmente y con más de 291,013 visitas durante el año, abordando temas de actualidad y entre otras cosas, los informes y resoluciones de tribunales y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, textos clásicos en la materia, así como literatura y poesía. El apartado “Reflexiones sobre derechos humanos”, para hablar de temas principales y efemérides relacionados con los derechos humanos en el ámbito universitario y en el contexto nacional, además de incorporarse artículos especializados en la materia. El apartado “Conmemoraciones Internacionales”, con la referencia a los días internacionales que ha establecido la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para buscar sensibilizar a la población, a los medios de comunicación y a los gobiernos del mundo en torno a los problemas que enfrenta la humanidad y que reclaman una respuesta eficaz de parte de todos y el PUDH-UNAM hace eco de este esfuerzo, integrando a su función sustantiva de difundir y divulgar los derechos humanos.

Se continuaron dando pasos importantes para internacionalizar el **Instrumento de Indicadores** elaborado en el PUDH-UNAM, que permite medir los avances en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, protegidos por el protocolo de San Salvador, destacando la colaboración con el Gobierno de México para lanzar una plataforma digital que permite impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, y valorar los resultados de políticas públicas en materia de derechos humanos. En este mismo ámbito se siguieron estableciendo alianzas estratégicas y se gestionaron mecanismos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

La Clínica Jurídica del PUDH-UNAM, aunque tuvo que ajustar significativamente sus procesos como consecuencia de las restricciones sanitarias que fueron impuestas, siguió cumpliendo con su función de formación profesional mediante prácticas forenses, así como de extensión universitaria y servicio social. La Clínica Jurídica capacita a estudiantes en la práctica forense —complemento indispensable en la formación profesional—, brindando asesoría o representación jurídica en casos en los que están involucrados los derechos humanos de personas o grupos en una situación especial de vulnerabilidad. Ha participado principalmente en asuntos en materia civil, familiar, amparo, violencia de género, migratoria, de acceso a la información de personas con discapacidad intelectual o psicosocial, entre otras.

Empresas y derechos humanos. En el avance por lograr un mejor esquema de protección de los derechos humanos, se ha identificado a la empresa como un espacio que puede contribuir al respeto y vigencia de los derechos humanos, o bien propiciar que se presenten situaciones que vulneren o cuestionen los mismos. Se realizó el coloquio internacional “Estado actual de los principios rectores de la ONU, en materia de empresas y derechos humanos, que tuvo como finalidad analizar los avances logrados, los obstáculos enfrentados y la prospectiva de su aplicación, para que sean conocidos, aplicados y aprovechados, tanto por las autoridades, como por las propias empresas.

En el ámbito de la **educación y los derechos humanos**, durante 2022 se tuvo una participación activa, como representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la conformación y primeros trabajos de la Red Iberoamericana de Universidades Comprometidas con la Educación en Derechos Humanos, la cual agrupa a más de 28 universidades de Iberoamérica, participándose, además, en la organización y trabajos del I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible. Organizado por la Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y la UNAM, en la ciudad de Sevilla, España.

Mecanismos de control constitucional. En nuestro sistema Jurídico, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé diversos medios de control constitucional, cuyo objetivo es desarrollar las acciones necesarias para no se vea vulnerada la supremacía constitucional, y a partir de junio de 2011, también por un respeto irrestricto de los derechos humanos.

Estos mecanismos de control constitucional, se constituyen a su vez en una parte importante de las garantías constitucionales que el artículo 1º de la Norma Suprema ordena para el respeto y protección de los derechos humanos. Por ende se crea un nuevo Seminario Permanente *Proyectar Caminos para los Derechos Humanos, una visión multidisciplinaria*, con el objetivo de que en cada ponencia se participe con un grupo de alumnas y alumnos y como de manera multidisciplinaria y transversal, estos derechos se encuentran presentes dentro de toda la universidad. Se realizaron 10 conversatorios, destacando la participación de 8 ponentes mujeres expertas en las materias, todas ellas relacionadas con el desarrollo de los derechos humanos en cada una de las instancias universitarias.

Dentro de los ejes de actividad del PUDH, durante 2022 se abrió un espacio referido a la **ciencia, tecnología y derechos humanos**, cuyo objetivo es contribuir a la reflexión y análisis de temas relevantes relacionados con esas áreas, bajo un enfoque multidisciplinario y transversal, que resalte la comunicación y vínculo entre las ciencias y las humanidades, así como sus puntos de encuentro con disciplinas específicas tales como la literatura y el arte, bajo una visión humanista que, contemple, entre otras cosas, las cuestiones de género. En este rubro, se publicaron en revistas como Letras Libres y la de la Universidad de México, artículos sobre el papel de las mujeres en la ciencia, y sobre aspectos relevantes de la vida de mujeres científicas y su incidencia en los trabajos de otros científicos, publicándose, de igual forma, un libro de divulgación científica para niñas y niños.

El PUDH-UNAM conmemoró a 10 años del fallecimiento del doctor Jorge Carpizo, universitario, jurista, servidor público y mexicano ejemplar, acaecida en 2012, con el Foro “**Diez años sin Jorge Carpizo: Reflexiones sobre su obra**”, el cual fue inaugurado por el Rector de la UNAM, el doctor Enrique Graue, y contó con la participación de destacadas personalidades entre amigos, ex colaboradores y universitarios.

Para atender la temática de la **Discapacidad** desde la perspectiva de derechos humanos, se siguieron llevando a cabo acciones para definir una estrategia viable en el corto, mediano y largo plazo que permita garantizar o favorecer, directa o indirectamente, el goce y ejercicio de derechos de las personas con esta condición. En este año se fortalecieron los espacios de intercambio dentro y fuera de la UNAM, impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas. *El Seminario Permanente sobre Discapacidad* siguió sesionando y reuniendo a los estudiosos del tema.

En materia de **Género**, el tema se abordó como una constante transversal en todas las actividades del PUDH durante el 2022, destacándose actividades tales como el conversatorio virtual que se realizó con el tema “Las desigualdades de género en el embarazo y la maternidad”, el ciclo de conferencias “Ciencia Sociedad y derechos humanos” y mesa redonda en el marco de las conmemoraciones por el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Del mismo modo, el PUDH-UNAM emitió en noviembre de 2022, una “Declaración de Tolerancia Cero Hacia la Violencia contra las Mujeres”.

Los días 10 y 11 de marzo de 2022, se organizó y coordinó la impartición de un **Taller de Inducción a la Normativa y Operación Universitaria** para las y los Nuevos Integrantes del Consejo Universitario, el cual constó de 5 módulos y se impartió en la Torre de Rectoría

Acciones importantes durante la pandemia

Se mantuvieron las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19 y con el fin de prevenir los contagios del virus en el regreso a las actividades laborales en oficina; el PUDH-UNAM se apegó a los Lineamientos institucionales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19, estrategia que permitió identificar nuevas formas de trabajar dentro de lo que se ha denominado “nueva normalidad”, así como detectar puntos problemáticos derivados del cumplimiento a las medidas sanitarias establecidas como respuesta a la pandemia, como lo fue la reducción de algunos espacios físicos con relación al número de personas que los ocupan, el hecho de que existan equipos de cómputo que son de uso compartido o de uso común para varias personas, así como el limitado número de espacios sanitarios para todo el personal del Programa.

El PUDH-UNAM, en concordancia con las medidas de austeridad que se han implementado dentro de la UNAM, así como en el contexto de restricciones y controles sanitarios que impuso la pandemia de COVID-19, estableció los mecanismos que permitieron el retorno a la actividad presencial sin que ello comprometiera la salud de las personas o interrumpiera el desarrollo de las actividades y proyectos propios del PUDH-UNAM durante el 2022.

Personal académico

El Programa cuenta con personal académico: El coordinador, el Secretario Académico y la Jefa de la Clínica Jurídica. Las tareas de investigación que se lleva a cabo en el PUDH-UNAM son desarrolladas por personal que se encuentra comisionado, proveniente de otras entidades académicas de la Universidad Nacional o bien, que está contratado por honorarios, lo cual ha representado un reto para el desarrollo de las actividades del PUDH-UNAM desde su creación, en tanto no se cuenta con una plantilla fija para realizar los trabajos de investigación, mismo que han estado sujetos a la continuidad de las comisiones académicas, así como a la disponibilidad presupuestaria para las contrataciones correspondientes. En razón de ello, para 2023 se ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer el Programa Universitario y redimensionarlo, a efecto de que pueda cumplir de mejor forma con los objetivos para los que fue creado en el contexto actual de la Universidad Nacional y del país, para lo cual se hace necesario dotarlo de los recursos y capacidades requeridas para tal efecto, lo cual pasa por revisar y replantear el esquema de recursos humanos bajo el cual ha venido operando.

Investigación

Los proyectos de investigación se llevaron a cabo con la colaboración de especialistas que forman parte del Programa, contratados por honorarios o comisionados:

1. Discapacidad y derechos humanos. Fortaleciendo espacios académicos y de formación en materia de discapacidad en la Universidad a través del *Seminario Permanente sobre Discapacidad* que se consolidó en 2016 y ha logrado movilizar la red de personas e instancias de la UNAM que trabajan esta temática de la discapacidad. Entre otras acciones, se realizaron dos proyectos: *Propuesta de políticas institucionales, nacionales y regionales para el goce y ejercicio del derecho a la educación superior inclusiva* y *Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario y de educación superior en México*.

2. Investigación y Desarrollo de Indicadores para Evaluación de la situación de los Derechos Humanos. Actualización y mejoramiento de indicadores para el SNEDH. En materia de indicadores y derechos humanos, se desarrollan los siguientes proyectos:

- a) Actualización y mejoramiento de Indicadores para Evaluación de la situación de los Derechos Humanos. Actualización y mejoramiento de indicadores para el SNEDH.
- b) Estudio regional sobre el derecho a un medio ambiente sano, con base en los informes entregados por los países para el Protocolo de San Salvador.
- c) Evaluación crítica de marcos normativos y políticas públicas del derecho a la alimentación adecuada en América Latina a partir de los informes para el Protocolo de San Salvador.
- d) Estudio sobre la situación regional del derecho a la cultura en América Latina con base en los informes presentados por los Estados parte ante el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador.

3. La Clínica Jurídica, dirigida por especialistas en la materia, que tienen como objetivo la estrategia de una práctica clínica reflexiva, ética y con una mirada que apunte a la sensibilidad ante las urgencias sociales con perspectiva de género y de derechos humanos. Cada vez más casos que ha representado la Clínica Jurídica han tenido éxito en disciplinas diversas que han llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación al declarar la inconstitucionalidad de la figura

jurídica de la interdicción de las personas con discapacidad, reconociendo su capacidad jurídica e implementándose reglas para la asignación de apoyos y salvaguardas. A guisa de buen ejemplo, después de casi siete años de litigio, la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM y el Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C., lograron que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara la inconstitucionalidad del procedimiento de revisión migratoria, efectuado en lugares distintos a los de tránsito internacional. Las revisiones migratorias que se realicen en lugares distintos a los de tránsito internacional violan los derechos a la libre circulación y tránsito, así como los de igualdad y no discriminación, por no establecer distinción alguna entre personas nacionales y extranjeras. También vinculado al ámbito migratorio, se logró que la propia SCJN declarara la inconstitucionalidad de la recepción de personas migrantes en territorio mexicano, devueltos por los Estados Unidos de América en virtud del programa “Quédate en México”. Otro ejemplo, fue el relativo al estado de interdicción, que después de cuatro años de litigio por parte de la Clínica Jurídica, la Primera Sala de la SCJN reiteró el criterio sostenido en seis asuntos previos que señala que el estado de interdicción constituye una violación de derechos humanos y, por lo tanto es inconstitucional.

4.- Seguimiento del Programa de Intervención Psicoeducativa para la recuperación psicosocial de niñas, niños y adolescentes afectados por Covid-19 “Colección de Apapachos”. A través de la Secretaría Académica, la Clínica Jurídica y el Fondo para Niños de México, A.C. “CHILDFUND”, Intervención psicoeducativa para la recuperación psicosocial de niñas, niños, adolescentes, afectados por Covid-19 llamado “Colección de Apapachos”, cuya finalidad es la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, su interés superior y su óptimo bienestar.

5.- Otra de los campos de actividad dentro del PUDH que se fortalecieron durante 2022, fue el relativo a “empresas y derechos humanos. Observancia de los derechos humanos en las actividades de las empresas. Obligaciones de las empresas en materia de derechos humanos y reparación”. En relación a este tema, se realizó como una actividad relevante el primer Coloquio Internacional Jorge Carpizo: Estado Actual de los Principios rectores de la ONU en materia de Empresas y Derechos Humanos, donde se tocaron los siguientes Ejes temáticos: I. Principios Rectores de la ONU en materia de empresas y derechos humanos. Avances, dificultades y perspectivas en su implementación en los países miembros. II. Papel del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la aplicación práctica de los Principios Rectores de la ONU en materia de empresas y derechos humanos y III. Situación en México de los Principios Rectores de la ONU en materia de empresas y derechos humanos. Retos y perspectivas. Con la participación de ponentes expertos en la materia.

6.- Mecanismos de control constitucional. Siendo una parte importante de las garantías constitucionales que el artículo primero de la Norma Suprema ordena para el respeto y protección de los derechos humanos, como lo es el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional. La investigación da cuenta de esos procedimientos, su naturaleza y regulación y temáticamente de las más relevantes determinaciones y su impacto en el sistema jurídico mexicano. Precisamente, en materia de derechos humanos, se estableció un nuevo conversatorio permanente llamado “Proyectar caminos para los Derechos Humanos, una visión multidisciplinaria” con el propósito de propiciar que diversos actores universitarios, tales como estudiantes, consejeros y autoridades, expongan y reflexionen sobre estas temáticas para proyectar otras actividades que realiza la UNAM, bajo una perspectiva multidisciplinaria y transversal. Entre otros temas que se abordaron en el seminario permanente, se encuentran: “Diálogo entre la Ciencia Forense y los Derechos Humanos.” La Filosofía de los Derechos Humanos y su Performatividad, “La persona orientadora Comunitaria en la Protección de los Derechos Humanos en la UNAM”, “Promoción y Protección de los Derechos Humanos desde el Consejo Universitario y el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho”, “La formación de los Derechos Humanos desde el Trabajo Social”, “ El Ejercicio al Derecho Humano al Deporte en la UNAM”, “La Defensoría de los Derechos Universitarios y sus Delegaciones en las Unidades Administrativas de la UNAM”.

7.- Ciencia, tecnología y derechos humanos. Este estudio tiene tres principales temas: Ciencia Tecnología y derechos humanos, Estudios de Género, comunicación de las ciencias y las humanidades y puntos de encuentro entre la ciencia, la literatura y el arte. Se realizó un conversatorio virtual con el tema “Las desigualdades de género en el embarazo y la maternidad”, ciclo de conferencias “Ciencia Sociedad y derechos humanos” y mesa redonda en el marco de las conmemoraciones por el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y diversas publicaciones concernientes a estos temas.

8.- La seguridad humana y la gestión de riesgo. Este estudio busca explicar el concepto tan amplio de la Seguridad Humana y los diversos elementos que lo componen, así como de la Gestión Integral de los Riesgos en Desastres cuyo modelo de intervención busca garantizar, que justamente y frente a las diversas amenazas de origen natural o antropogénico, la seguridad y los derechos humanos se mantengan vigentes.

Productos de investigación

Publicaciones:

La Revista electrónica *Perseo*, emitió los 12 números correspondientes a cada mes del 2022, en los cuales se incluyeron 20 artículos escritos por miembros del PUDH-UNAM, sobre las actividades propias del Programa, así como sobre diversas reflexiones sobre de derechos humanos, en particular referidos a los “Grupos de Atención Prioritaria”, entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes; personas mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI, personas que viven con VIH o Sida, personas privadas de la libertad, mujeres, personas en situación de calle, pueblos indígenas, migrantes, personas desplazadas, personas afrodescendientes, personas en situación de pobreza y pobreza extrema destacando, entre otros, los siguientes temas:

- Breves reflexiones sobre la jurisprudencia de otros órganos jurisdiccionales.
- Reflexiones iniciales para 2022.
- Sensibilizarse de los derechos de las personas con discapacidad.
- Necesarias reflexiones sobre el lenguaje LGBTI.
- La desigualdad de género en el embarazo y la maternidad.
- Algunas aportaciones de la reforma judicial de marzo de 2021.
- Diez años sin Jorge Carpizo: Reflexiones sobre su obra.
- Atención especial de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19.
- Celebración y defensa de la libertad de prensa.
- El interés jurídico y el interés legítimo para efectos de la procedencia del juicio de amparo.
- Pueblos originarios. Un llamado al reconocimiento y reivindicación de su dignidad humana.
- Indicadores para la evaluación y desarrollo de políticas de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Solidaridad con las víctimas de desaparición en distintas regiones del mundo.
- Derechos y políticas públicas de niñas, niños y adolescentes. Capacidad jurídica universal para todas las personas.
- Breves reflexiones sobre los derechos humanos de las personas mayores y algunas asignaturas pendientes.
- Niñez y adolescencia víctimas del crimen organizado.
- La guerra contra las mujeres en el ámbito de la ciencia: un problema de derechos humanos.
- Ciencia, sociedad y derechos humanos. Mujeres y niñas desde una doble perspectiva: género y derechos humanos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 16 días de activismo contra la violencia de género.
- Bibliotecas accesibles e inclusivas para personas con discapacidad.
- Reflexiones sobre derechos humanos.
- Artículos publicados en el periódico La Jornada de Morelos, con los temas: Imperativo eliminar la violencia contra la mujer; Vida independiente e inclusión de las personas con discapacidad; y Derecho a la vida.
- Artículos publicados en el periódico “El Heraldo de México” con los artículos: Académicos reflexionan sobre la tecnología y los derechos humanos en foro del PUDH-UNAM; y Periodistas en riesgo: libertad de prensa, ante tres retos.

Libros:

- Prólogo del libro “Mecanismos alternativos de solución de controversias: Hacia la transformación digital”, Editorial: Primera Instancia.
- Artículo publicado en el libro “Estándares de protección de los derechos y periodistas y personas defensoras de derechos humanos” con el título *Adopción de un discurso público que contribuya a prevenir la violencia en contra de quienes ejercen la libertad de expresión*. Editorial Tirant lo Blanch.
- “Discriminación Sesgos Cognitivos y Derechos Humanos: Perspectivas y debates transdisciplinarios”. Editorial: UNAM.
- Artículo publicado en el libro “La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos en México. Una evaluación con perspectiva de futuro”, con el tema *El Control de Constitucionalidad Abstracto y el Ombudsperson en México*, Editorial Tirant lo Blanch.
- Artículo publicado en el libro “El Ejercicio Profesional Médico y el derecho”, con el tema *El derecho a la salud como un derecho humano*, editorial Tirant lo Blanch.
- Artículo publicado en el libro “Homenaje al Doctor Sergio García Ramírez” con el tema *Por la defensa de la autonomía universitaria*, editado por la UNAM.
- “Sofía en el país del infinito”. Editorial Sexto Piso

- “Estación Bradbury, editado por el Colegio Nacional, con el capítulo “Redescubriendo al hombre ilustrado desde la mirada de Sam Weller”.

Artículos en revistas:

- “Pasiones científicas”, publicado en el semanario cultural del periódico La Razón.

Medios digitales:

- *Estudio sobre la situación regional del derecho a la cultura en América Latina*. Con base en los informes presentados por los Estados parte ante el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador (GTPSS). Disponible en formato PDF en la página del PUDH-UNAM.
- *Estudio sobre la situación regional del derecho a la cultura en América Latina*. Disponible en formato PDF en la página del PUDH-UNAM.

Organización y participación en eventos académicos

I. Eventos organizados

- Presentación en México de la Recomendación de la UNESCO: “Ética en la inteligencia artificial”. En colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica, UNAM, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia UNAM y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible México.
- Foro “Mujeres en la Ciencia. Visibilizando el papel de las mujeres en la ciencia”. En coorganización por la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Fes-Acatlán-UNAM, UNESCO y la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia UNAM.
- Conversatorio virtual “Las desigualdades de género en el embarazo y la maternidad”. En el marco del día internacional de la mujer. Con los temas: La desigualdad social para las mujeres en la maternidad y Responsabilidades compartidas en la crianza de niñas y niños.
- Conversatorio permanente: Proyectar caminos para los Derechos Humanos, una visión multidisciplinaria. Con los siguientes temas “Diálogo entre la Ciencia Forense y los Derechos Humanos, La Filosofía de los Derechos Humanos y su Performatividad”, “La persona orientadora Comunitaria en la Protección de los Derechos Humanos en la UNAM”, “Promoción y Protección de los Derechos Humanos desde el Consejo Universitario y el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho”, “La formación de los Derechos Humanos desde el Trabajo Social”, “ El Ejercicio al Derecho Humano al Deporte en la UNAM”, “La Defensoría de los Derechos Universitarios y sus Delegaciones en las Unidades Administrativas de la UNAM”, “Las oficinas jurídicas en la UNAM”, “Igualdad de género, no discriminación e inclusión, un enfoque universitario”, “Diálogos, mujeres, deporte y derechos humanos” y “La cultura como derecho humano de la comunidad UNAM”.
- Foro: “10 años sin Jorge Carpizo: Reflexiones sobre su obra”. En conmemoración diez años de su partida, en el cual participaron destacadas personalidades entre amigos, excolaboradores, universitarios, académicas, académicos, activistas, y servidores públicos, contando con la participación del doctor Enrique Graue, Rector de la UNAM. Este evento, tuvo como finalidad reflexionar sobre las ideas de Jorge Carpizo, sobre su obra, su contenido, su vigencia en el México de estos últimos diez años.
- Coloquio Internacional Jorge Carpizo “Estado actual de los principios rectores de la ONU, en materia de empresas y derechos humanos”.
- Seminario Permanente sobre Discapacidad “Investigaciones sobre educación superior y discapacidad: desde la propia mirada”.
- Seminario sobre el uso de indicadores de derechos humanos para la educación y desarrollo de políticas públicas de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).
- Seminario de Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías de la Información “Derechos Vinculados a la Libertad de Expresión en Internet y las Redes Sociales” con la coorganización de la Academia Mexicana de la Comunicación (AMDC), la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Panamericana, la Universidad Anáhuac, la Barra Mexicana de Abogados y el Heraldito Media Group.
- Cinco Programas de radio con “Radio 17, Instituto de Estudios Críticos A.C.”, con el tema “El campo psi en lo jurídico y lo social”. “Medición psicológica y su relación con el sistema de justicia” “Relación entre concepto de ley en relación con la historia a la luz del pensamiento tardío de Sigmund Freud”. “Las oportunidades y desafíos para la aplicación de la recién reforma en materia de salud mental”. “Análisis y trascendencia de la resolución de la Corte en materia de migración”
- Dos conversatorios organizados por estudiantes de la Clínica Jurídica sobre el tema “Apoyos” con personas sin

discapacidad, “Apoyo mutuo” realizado con personas con discapacidad intelectual.

- Seminario Permanente sobre Discapacidad, en coorganización con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con el tema “Educación Inclusiva y Pedagogía Hospitalaria: Experiencias en España, Chile y México”.
- Jornadas de trabajo con la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva, coorganizadas con la Universidad Pablo de Olavide de España, los días 16 y 17 de junio de 2022.
- Primer Congreso Internacional de Derechos Humanos Puebla 2022, coorganizado por el Gobierno del Estado de Puebla, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, el Instituto Max Planck de Derecho Público, Comparado y Derecho Internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Escuela Libre de Derecho, el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, la Academia Mexicana de la Comunicación, la Barra Mexicana de Bogados, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se participó con una ponencia en la mesa 10 “Los retos actuales de la libertad de expresión”.
- Diplomado sobre Derechos y Políticas Públicas de Niñas, Niños y Adolescentes, coorganizado con Derechos de la Infancia y la Adolescencia DIA, A.C.
- Caminata de 3 kilómetros del “Día Naranja por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las niñas”, coorganizado con la Comisión Nacional del Agua, la SEMARNAT y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Concurso internacional de carteles con el tema de la Categoría C Cartel inédito “Movimiento y permanencia. Por el derecho a migrar” que se incluye dentro de la convocatoria de la “17° Bienal del Cartel de México” en coorganización con Asociación Civil Bienal Internacional del Cartel en México.
- Participación dentro de la Especialidad de Derechos Humanos, coorganizado con la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato “PRODHEG”, con el Módulo “Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Marco internacional y nacional.”.
- Coloquio virtual “Ciencia, sociedad y derechos humanos” con los temas: La divulgación del conocimiento científico en el marco de los derechos de las audiencias, Periodismo de ciencia y su conexión con los derechos humanos, ¿Pueden tener las máquinas libre albedrío?, observancia de la ética en los animales usados con fines científicos y La protección del patrimonio genético desde los derechos humanos.
- Ciclo de mesas redondas “Violencia de género: Un problema de derechos humanos”, en el marco de las conmemoraciones por el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, plataforma zoom del PUDH-UNAM.
- Conversatorios realizados a distancia dirigidos a personas con discapacidad intelectual de la comunidad Marista, que se denominaron “Relación entre la vida cotidiana de las personas con discapacidad y el ejercicio de su capacidad jurídica” coordinado por las y los estudiantes de los equipos de derecho y psicología de la Clínica Jurídica.
- Conferencia “Mutación e interpretación constitucional” a cargo del Dr. Carlos Vidal Prado, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, en coorganización [con](#) la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Taller de inducción para miembros del Consejo Universitario. Impartición del “Modulo 2. El Régimen interno de la Universidad Nacional y sus Autoridades o instancias de gobierno y función del Consejo Universitario dentro de la Universidad Nacional”, el 11 de marzo de 2022.
- Taller de sensibilización impartido por estudiantes de psicología al personal de la empresa “Acciona México”, con motivo del Día internacional de las personas con discapacidad.
- Presentación de la revista FEMINÉ en el plantel del CCH-Sur, en la modalidad presencial, con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Seminario “Discapacidad y trayectorias biográficas” en coorganización con la Unidad de Atención para las Personas con Discapacidad de la UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Con los temas: “La muerte en el aula: Pedagogía Hospitalaria y cuidados paliativos”, “Apoyos naturales y autodeterminación del proyecto de vida”, “¿Qué hace adulto a un adulto con discapacidad intelectual?”, “Infancia y discapacidad: una intersección olvidada. Más allá de las terapias y la escuela”, “Transiciones biográficas y redes de soporte próximo”, “La importancia de la educación emocional en la trayectoria de vida de personas con discapacidad intelectual”.

II. Participación en eventos

- Conferencia virtual “temas selectos en la protección y defensa de los derechos humanos” en el ciclo de conferencias *La defensa de los Derechos Humanos*, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán y la Red Jurídica de Universidades Públicas.
- Conversatorio en la materia Sistema Nacional de Salud y Autoridades Sanitarias con el tema: *Derecho Humano*

a la Salud.

- Conferencia a los alumnos de Universidad Anáhuac con el tema *Los Derechos Humanos en las Relaciones Internacionales*
- Plática sobre el “Marco Constitucional y Convencional de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” a personas servidoras públicas de la Ciudad de México, en el marco del programa “Colección Apapachos”.
- Participación con una explicación sobre la actividad de la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM, en la consulta nacional con sociedad civil en México, por parte del Relator Especial de la ONU, *sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y asociación*.
- Conferencia “Derechos Humanos en las jornadas respeto y tolerancia” llevada a cabo en el Centro de Estudios Superiores San Ángel.
- Plática con el divulgador de la Ciencia, en la Facultad de Ciencias de la UNAM, como parte del ciclo “Trayectorias en comunicación pública de la ciencia”.
- “Ciclo de conferencias por el Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia”, con el tema *Educación y comunicación STEAM en la era digital*, evento organizado por la Facultad de Ciencias.
- Presentación del libro “Estándares de protección de los derechos de periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos. Una caja de herramientas para los operadores de justicia” organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma del Estado de Coahuila.
- Seminario “Los obstáculos de la desigualdad. El reto de las Políticas Públicas: Económicas, Fiscales y Sociales” organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Seminario Internacional “La autodeterminación de los pueblos: controversias en Europa y las Américas”, organizado por la “Cátedra Extraordinaria “Francisco Victoria-Bartolomé de las Casas” de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.
- Conferencia magistral “Significado y Alcances de las Acciones de Control Constitucional desde los Organismos de Protección de Derechos Humanos para el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho” organizado por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- X Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional. Inauguración. La Protección de los Derechos Económico, Sociales, Culturales y Ambientales en México y en la Experiencia Comparada, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Conferencia Magistral en el Marco del XXVI. Congreso Internacional “Dr. Enrique Echeverría y Pérez”, organizado por el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, A.C. Fundación Dr. Manuel Rey García.
- Conferencia “Relevancia de las recomendaciones de los organismos públicos de derechos humanos, su importancia para la garantía y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes”, organizado por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Presentación de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto a la inconstitucionalidad de las revisiones migratorias en carretera con el tema *Diálogos multidisciplinarios sobre el derecho* organizado por el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación.
- Participación en el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho 2022, con el tema *Diálogo multidisciplinarios sobre el derecho*. Evento organizado por el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho.
- Participación en el Conversatorio de Salud Mental y Derechos Humanos en el Envejecimiento, con el tema *Muerte Jurídica e interdicción*, organizado por el Ecosistema de Desarrollo Humano y Estudios de la Consciencia.
- Congreso Internacional Ética y Bioética, organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM, con el tema “La protección de las personas gestantes respecto del aborto en los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en juicios de acciones de inconstitucionalidad.
- Seminario Internacional de Derecho de Familia y Prueba, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Foro “La efectividad del Juicio de Amparo para la garantía de los derechos de las personas en contexto de movilidad”, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: El sobreesimiento y la improcedencia del juicio de Amparo, *¿barreras para el acceso a la justicia de las personas en contexto de movilidad humana?*.
- Diplomado Especializado en el Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ciclo de conferencias sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación, presentando *Procedencia de acciones y controversias constitucionales*, celebrado en el auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Ciclo de conferencia “Jueves de Derechos Civil”, con el tema *Evolución del Derechos Civil bajo la perspectiva de los Derechos Humanos*. Organizado por el seminario de Derecho Civil de la Facultad de la UNAM.
- Conferencia “Sentencias Relevantes, de la Suprema Corte” como parte del ciclo de charlas de café de la Escuela

Práctica en Ciencias del Derecho.

- Congreso Internacional “la Corte Interamericana de Derechos Humanos: sus funciones, rol, facultades, jurisprudencia y cumplimiento de sus sentencias –casos representativos en América Latina” organizado por la Facultad Interamericana de Litigación A.C. y la Barra Interamericana de Abogados A.C. se participó en la presentación de la obra *Tratado de la Convención Americana de Derechos Humanos. Control de convencionalidad*.
- Participación en la Cumbre internacional “Violencia contra la mujer, delitos contra la libertad sexual y feminicidio” organizado por la Facultad Interamericana de Litigación A.C. y la Barra Interamericana de Abogados A.C, con la ponencia: *Violencia contra la mujer como una forma de violación de Derechos Humanos*.
- Conferencia magistral “La responsabilidad de las empresas en materia de derechos humanos”, Centenario de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Ciclo de conferencias “La defensa de los derechos humanos”, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Jornada 8 de marzo Día internacional de la mujer “La igualdad de las mujeres como objetivo”. Organizado por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- Conferencia “Hacia un sistema nacional de mecanismos no jurisdiccionales de reclamación por violaciones a derechos humanos en contexto de actividades empresariales”, dentro del Coloquio Internacional Jorge Carpizo “Estado Actual de los Principios Rectores de la ONU en Materia de Empresas y Derechos Humanos”.
- Plática con el divulgador de la ciencia Javier Santaolalla en la Facultad de Ciencias de la UNAM, como parte del ciclo “ Trayectorias en comunicación pública de la ciencia”.
- Conferencia “mujeres olvidadas de la generación beat”, en la Fiesta del libro y la rosa.
- Conferencia “las mujeres olvidadas de las ciencias, las artes y las humanidades”, dentro de la Caravana de las ciencias y las humanidades, organizada por la Dirección General de Divulgación de las Humanidades de la Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Conferencia Magistral “Garantías de no repetición de los actos y comisiones que transgreden Derechos Humanos en la administración de justicia”, organizada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas.
- Conferencia a los miembros de la Organización no gubernamental Chieltik, que opera en el Estado de Chiapas, sobre el “Sistema no jurisdiccional de protección a los Derechos Humanos”, organizada por el Programa de apoyo a los mexicanos en el Exterior.
- Conferencia “Estado de Derecho y Derechos Humanos en el siglo XXI”, organizado por el Colegio de Profesores de Teoría General del Estado y el Seminario de Teoría General del Estado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Conferencia Magistral “Derechos Humanos, inclusión y Protección Social” del Seminario Permanente de las Ciencias Sociales “Reflexiones del Mundo Contemporáneo desde las Ciencias Sociales: Estudios y Aportaciones. Organizado por la Coordinación del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y los Comités Académicos de Carrera.
- Diplomado sobre trata de personas y trabajo forzoso, con el tema “Determinantes sociales y dimensiones de vulnerabilidad ante la trata de personas en la región”, a cargo del Gobierno de El Salvador, la Universidad Nacional a través de su Cátedra Extraordinaria sobre Trata de Personas.
- Foro “Construir el futuro con las personas migrantes y refugiadas”, organizado por Ciudades Abiertas, Movilidad Humana, Universidad La Salle México.
- Seminario Internacional Abusos y Límites del Poder Penal en Estados Democráticos de Derecho, en el panel “El ejercicio del poder penal y la libertad de expresión e información, organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, Facultad de Derecho Fundación CEPROLCRIM-Hans Welzel, Sociedad Mexicana de Criminología, Academia Mexicana de Criminológica, Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Universidad de Guanajuato, Asociación Mexicana de Derecho Penal y Criminología, Centro de Análisis y Desarrollo del Derecho, Instituto de Estudios Superiores “Manuel José de Rojas”
- Foro “Prácticas emergentes para la inclusión de personas con Discapacidad Psicosocial desde un enfoque de Derechos Humanos”, organizado por el Gobierno de la Ciudad de México.
- Foro “Decidir es un derecho de todas y de todos hacia el reconocimiento de la capacidad jurídica universal, organizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- II Congreso Regional de Clínicas Jurídicas, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Ciclo de conferencias del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, con el tema *El consenso de Montevideo y sus indicadores*.
- Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizada por el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Presentación del Informe Nacional del Protocolo de San Salvador, de la Comisión Interinstitucional para el seguimiento e implementación de las obligaciones internacionales de derechos humanos.
- Ponencia en el Seminario permanente “Reflexiones del Mundo Contemporáneo desde las Ciencias Sociales: Estudios y Aportaciones”, organizado por el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales-UNAM, con el tema *Derechos Humanos, inclusión y protección social*.
- Cumbre internacional “Sistema anticorrupción y delitos contra la Administración Pública desde una perspectiva interdisciplinaria”, organizada por la Facultad Interamericana de Litigación A.C. y la Barra Interamericana de Abogados A.C., con la ponencia “El régimen de la responsabilidad administrativa de los servidores públicos en México.
- Ciclo de conferencias “la evolución de las figuras procesales a partir de la Jurisprudencia”, organizado por el Seminario de Derecho Procesal y el Colegio de profesores de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho.
- Presentación del libro *Derechos Humanos y empresas*. Colección de Estudios en Derechos Humanos. Tom XVI. Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco.
- Presentación de la Colección de Estudios en Derechos Humanos, Jalisco.
- V. Seminario de pobreza, monitoreo y evaluación e Entidades Federativas y Municipios, organizado por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ponencia presentada: *Evaluación con enfoque en derechos humanos*.
- Tercera Sesión del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población del Consejo Nacional de Población. Décimo aniversario de la firma del Consenso de Montevideo.
- Tercera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Seguimiento y Estrategia del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Virtual. Con la participación de entidades del Estado mexicano, academia, sociedad civil y sector privado.
- “Primer encuentro académico sobre Prospectiva Jurídica. Desarrollo, derechos humanos y Prospectiva jurídica”: *Enfoque basado en derechos humanos para la evaluación de políticas públicas*, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- “Foro Ciencia e Innovación para enfrentar el hambre y la inseguridad alimentaria”. *Construcción y monitoreo de legislaciones y políticas públicas con incidencia en el ODS 2 a nivel regional*. Evento organizado por la Oficina Regional par América Latina y el Caribe de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).
- Conversatorio “La justificación de las decisiones de órganos jurisdiccionales nacionales e internacionales” en el marco del XI Coloquio de retórica, hermenéutica y argumentación jurídica, *Justificación de las sentencias y otras decisiones no jurisdiccionales*”. Organizado por el Instituto de investigaciones filológicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Diplomado en Derechos Humanos Jorge Carpizo, impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el tema *La protección no jurisdiccional de los derechos humanos en México y en el Sistema Interamericano*.
- VIII Congreso Internacional de Derecho Constitucional. Precedente judicial, entre la teoría y la práctica, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- II Congreso Internacional de Ética y Bioética “Susana Vidal”, organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM.
- I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible. Organizado por la Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y la UNAM.
- Curso en línea “Una aproximación a los derechos sexuales y reproductivos”, organizado por el Programa Universitario de Bioética de la UNAM y el Museo Memoria y Tolerancia.
- Ceremonia de premiación del 8vo. Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas, del 6°. Concurso de ensayo sobre trata de personas y el 5°. Concurso de Mass media sobre trata de personas, organizado por Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y el Instituto de Investigaciones Sociales.
- Palabras de inauguración en el Certamen Debate Universitario Otoño 2022, “Los grandes temas de impunidad y violencia en México, organizado por la Universidad Iberoamericana.
- Entrevista otorgada a la profesora e investigadora Juliana Viggiano en el contexto de la investigación Defensoría del Pueblo en América Latina: dimensiones formales y prácticas. Desarrollada en el Instituto Memoria y Derechos Humanos y registrada en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Conferencia en el Estado de Sonora “Derecho a la reparación integral en violaciones a Derechos Humanos”, organizado por la Universidad de Sonora.
- Presentación del libro “Derechos Humanos y grupos vulnerables en Centroamérica y el Caribe” en el marco del XXVII coloquio de investigación, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Participación en la Inauguración del II Foro Bibliotecas accesibles e inclusivas para personas con discapacidad con el tema “Espacios de encuentro e interacción entre la diversidad de comunidades académicas”, organizado

por la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

- Conversatorio "El Estado de Derecho. Sus límites. Evolución y realidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México", organizado por el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y la UNAM.
- Participación como parte del Presidium en la inauguración del 4o. Congreso Internacional “Mujeres y niñas desde una doble perspectiva: Género y Derechos Humanos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible“, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- Conversatorio “La justificación de las decisiones de órganos jurisdiccionales nacionales e internacionales” en el XI Coloquio Retórica, Hermenéutica y Argumentación Jurídica Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas e Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Taller Reglas prácticas para investigar violaciones de derechos humanos. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos. Dirigido a servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos.
- Foro “Decidir es un derecho de todas y todos. Hacia el reconocimiento de la capacidad jurídica universal”. organizado por la Colectiva Decidir es mi Derecho.

Docencia

- En la Clínica Jurídica se contó con la participación de más de 47 estudiantes de derecho, psicología, trabajo social y pedagogía, quienes adquieren conocimientos a través de la experiencia, asumiendo el litigio, asesoría o acompañamiento de casos de violación de los derechos humanos. Al defender estos casos se atiende a poblaciones vulnerables como migrantes, indígenas, mujeres que han sufrido violencia en razón de su género, personas privadas de su libertad y personas con discapacidad intelectual, psicosocial y física. Así mismo, se desarrolló en este año, el programa *Colección de apapachos* donde se brindaron capacitaciones a personal docente y personas servidoras públicas, que a su vez, dieron asistencia psicológica a niñas, niños y adolescentes en el contexto de Covid-19.
- En el periodo que se informa se representó jurídicamente en 53 casos llevados en la Clínica Jurídica y se brindaron más de 32 asesorías.
- Se brindaron en promedio 10 direcciones de tesis y 7 asesorías de tesis.
- En el marco del Programa Childfund México-PUDH se capacitaron 270 personas de diversas entidades federativas. Y a 14 personas se certificaron para la transmisión de conocimientos de ese programa.
- Impartición de docencia en la licenciatura en las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias de la UNAM por parte de integrantes del PUDH-UNAM.

Comunicación y divulgación

- Se publicaron doce números de la revista mensual electrónica *Perseo*, que contiene artículos e información importantes sobre los derechos humanos y temas afines, pero también literatura y esparcimiento. Siempre desde la perspectiva de los derechos humanos, *Perseo* busca acercarse a valores fundamentales como la justicia, el conocimiento, el bienestar de todas y todos, las mayores manifestaciones del arte y el humor. Con más de 291,013 visitas.
- Entrevistas al Coordinador del PUDH-UNAM:
 - Cápsula de radio en el programa de Enrique Bustamante Martínez y la Academia Mexicana de la Comunicación, en Grupo ACIR, con el tema “La Ética en la Inteligencia Artificial”.
 - Cápsula de radio en el programa de Enrique Bustamante Martínez y la Academia Mexicana de la Comunicación, en Grupo ACIR, con el tema: “El ejercicio de la Actividad Periodística como un activo fundamental de la Libertad de Expresión”.
 - Cápsula de radio en el programa de Enrique Bustamante Martínez y la Academia Mexicana de la Comunicación, en Grupo ACIR, con el tema “El ámbito del discurso público”.
 - Entrevista para Gaceta UNAM con los temas ¿Vives alguna forma de exclusión? Y Día Cero Discriminación, esencial lucha contra estereotipos y dogmas.
 - Entrevista sobre el derecho a la verdad ara el programa de radio “Vida cotidiana, Sociedad en movimiento” de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.
 - Entrevista en TV UNAM, Diálogos por la Democracia con John M. Ackerman, con el tema “La disputa por los Derechos Humanos”.

- Programa de radio, Creatividad Universitario, presentado por el Seminario de patentes, Marcas y Derechos de Autor de la Facultad de Derecho, con el tema “La jurisprudencia y su impacto en la regulación de la Propiedad Intelectual”.
 - Programa de radio sobre Jorge Carpizo, Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo, personajes de la Academia transmitido por Facebook, Facultad de Derecho de la UNAM.
 - Programa de televisión Herald TV, con el tema “Libertad de Expresión ante tres retos.
 - Entrevista de radio “Sin recursos no hay derechos”, radio UNAM/Prisma RU, organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos.
 - Entrevista Radio UNAM, con el programa La Ciencia que somos, con el tema: *Migración y Derechos Humanos*.
 - Programa de televisión “Los jóvenes y el Derecho” con el tema *La militarización y masacres en México* en la Barra Mexicana de Abogados.
- Se realizaron Alrededor de 20 publicaciones en temas de derechos humanos; en diferentes medios de comunicación impresos.
 - La página electrónica del PUDH-UNAM, alcanzó un total de 33,103 visitas durante todo el año.

Actividades de vinculación, cooperación y colaboración.

Durante el 2022 se firmaron los siguientes instrumentos consensuales:

- Convenio de colaboración con Fondo para Niños de México, A.C. “CHILDFUND” y SIPINNA Zacatecas, que tienen por objeto establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias relacionadas con la implementación en el Estado de Zacatecas de la metodología del programa “Colección de Apapachos”.
- Convenio de colaboración con Fondo para Niños de México, A.C. “CHILDFUND” y SIPINNA Jalisco, que tienen por objeto, establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de tareas propias relacionadas con la implementación en el Estado de Jalisco del “Programa Colección de Apapachos”, cuyo objetivo es la promoción de una intervención psicoeducativa encaminada a la recuperación psicosocial de niñas, niños y adolescentes afectados por Covid 19.
- Convenio de colaboración con Fondo para Niños de México, A.C. “CHILDFUND” y SIPINNA Campeche, que tiene por objeto establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias relacionadas con la implementación en el Estado de Campeche en la metodología del “Programa Colección de Apapachos” elaborado “CHILDFUND”.
- Convenio con Derechos de la Infancia y la Adolescencia, A.C., que tienen por objeto establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias de cada una, a fin de aprovechar de manera óptima los recursos técnicos y financieros con que cuentan para la promoción de la protección y derechos de niñas, niños y adolescentes, su interés superior y su óptimo bienestar.
- Convenio de colaboración con Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V. “El Herald”, que tiene como objeto la colaboración e investigación en materia de derechos humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho, en general, y de manera específica, respecto de los derechos vinculados a la libertad de expresión, el acceso a la información, así como del ejercicio de la actividad periodística, entre otros, sobre oportunidades y retos de informar en México en el siglo XXI.
- Bases de Colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, que tiene por objeto, la realización de las tareas propias de cada entidad académica, a fin de aprovechar de manera óptima los recursos humanos perspectiva de género y prevención de la violencia en todas sus formas.
- Convenio de colaboración con La Bienal Internacional del Cartel en México, A.C. que tiene como objeto Realizar e impulsar, en el ámbito de sus respectivas competencias, diversas acciones coordinadas, con la finalidad de difundir la convocatoria y participación en el concurso internacional de carteles con el tema de la Categoría “C” Cartel inédito con la temática: *Movimiento y permanencia. Por el derecho de migrar*, que se incluye dentro de la convocatoria de la “17° Bienal del Cartel en México”.
- Convenio con Procuraduría de los Derechos Humanos y el Estado de Guanajuato, que tiene por objeto establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias de cada institución, a fin de aprovechar de manera óptima los recursos técnicos y financieros con que cuentan para la promoción, estudio, divulgación y capacitación de los derechos humanos.
- Convenio con la Universidad de Sonora, establecer mecanismos de colaboración entre las partes para la realización de las tareas propias de cada institución, a fin de aprovechar de manera óptima los recursos técnicos y financieros con que cuentan en materia de prevención de la tortura y los malos tratos, así como la promoción, estudio, divulgación y capacitación de derechos humanos.

Además, se participó en los siguientes eventos:

- Participación en la “Décima fiesta de las Ciencias y las Humanidades y el Deporte” que realiza la Dirección General de Divulgación de las Ciencias de la UNAM. con los conversatorios: “Género, Deporte y Derechos: Un reto contemporáneo” y “¿Cuál es el mejor deporte para ti?”. Adicionalmente, se participó en la carrera deportiva de 10 km a la que se convocó en el marco de dicho evento.
- Participación en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo sostenible, *El campo de los Derechos Humanos y su relación con el rol de la Educación en Iberoamérica y el rol de la Educación en la prevención, defensa y lucha por los Derechos Humanos en Iberoamérica*.
- Participación del Coordinador del PUDH-UNAM, como experto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la Audiencia del caso Tzompaxtre Tectile y otros vs. México, mismo en el que se emitió sentencia condenatoria en contra de México, el 7 de noviembre de 2022, determinando la inconventionalidad de la medida de “arraigo” que se ha venido aplicando desde hace varios años en nuestro país.
- XV Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador. Reuniones presenciales en Washington, D.C. Balance anual de actividades realizadas y programación prioritaria para 2023; Primer Foro Interamericano sobre DESCA, convocado por REDESCA, GTPSS Y CIDH, evento híbrido internacional sobre retos y perspectivas para la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en la región de las Américas.

Premios y distinciones

- El Coordinador del PUDH-UNAM fue nombrado como miembro del Consejo de la organización Save the Children en México.
- El filósofo Bruno Velázquez Delgado es nombrado nuevo titular de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes UNAM.
- El Mtro. Ismael Eslava Pérez, es miembro de la Comisión Conjunta para la Igualdad de Género de la Coordinación de Humanidades, UNAM.
- El Mtro. Rubén Francisco Pérez Sánchez es nombrado Maestro Interamericano destacado por parte de la Facultad Interamericana de Litigación A.C. y la Barra Interamericana de Abogados A.C.

Participación institucional

Se participó como miembro integrante de las siguientes instancias universitarias: Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM; Comisión Interna y Conjunta para la Igualdad de Género de la Coordinación de Humanidades; Consejo Consultivo Ciudadano para la política pública de población del CONAPO y Comité de Seguimiento y Estrategia del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Infraestructura

De 2017 a 2022 el presupuesto asignado al PUDH-UNAM ha registrado un aumento cercano al 13.12%, el cual resulta insuficiente, tomando en consideración que partidas tan relevantes como la relativa a los “Servicios Profesionales Independientes para la Operación de Programas Académicos” que resulta vital para contar con personal que lleve a cabo trabajos de investigación, ya que como se ha señalado, no se cuenta con personal académico ni operativo para ello, sólo ha aumentado en los últimos 5 años \$160,534.00 pesos, contándose para 2022 con la misma cantidad que se erogó en 2020, la cual es sólo \$56,623.00 pesos mayor a la que correspondió a 2019.

A más de una década de su creación y de ocupar un inmueble que ya resultaba insuficiente, el PUDH cambió de sede en junio de 2022, mejorando sus espacios en calidad y cantidad, beneficiando principalmente –con la incorporación presencial de los estudiantes– a la Clínica Jurídica; el cambio permitió también habilitar áreas de investigación para tres académicos comisionados, así como una mejor integración del personal en general. Del mismo modo, durante 2022, se adquirió un nuevo vehículo utilitario para el desahogo de las tareas propias del PUDH-UNAM.

De agosto a diciembre de 2022, se practicó al PUDH-UNAM, por parte del área de Auditoría Interna de la Contraloría de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Auditoría Periódica de Recursos No. A023/2022-AR-B2, revisándose el periodo comprendido del 1º de enero de 2021 al 30 de junio de 2022. En esta dinámica de interacción continua, se entregaron en tiempo y forma al equipo de trabajo de auditoría, toda la documentación e información solicitada, enriqueciéndose con su retroalimentación el grupo de trabajo del PUDH-UNAM, refrendándose la importancia de ejercer cotidianamente las prácticas y cumplir con la normativa de la Institución. El reporte final de esta revisión será entregado en enero de 2023.

Prospectiva

En el contexto problemático que plantea el 2023, el PUDH-UNAM ha hecho una revisión y replanteamiento de sus esquemas y mecanismos operativos para continuar con el normal desarrollo de sus actividades, privilegiando la protección y preservación de la salud de todas y todos sus integrantes, de la comunidad universitaria y de todas las personas que acudan al mismo, sin cesar en su objetivo de fortalecer su presencia, calidad y alcance de sus trabajos, a efectos de consolidarse como un referente en México en el ámbito de los derechos humanos, así como una ventana que divulgue, promueva y capitalice el trabajo que se lleva a cabo en la Universidad Nacional en esa rama, en beneficio de México y de su sociedad.